

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN ENFERMERÍA
Año Plan de Estudios:	2027
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre Asignatura:	Enfermería del Envejecimiento
Código:	5270024
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ENFERMERÍA
Departamento/s:	ENFERMERÍA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

1. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

La asignatura pretende proporcionar al alumno conocimientos básicos sobre el proceso de envejecimiento humano, así como desarrollar las habilidades y actitudes necesarias para prestar Cuidados de Enfermería de forma integral al individuo anciano, tanto en situación de salud como de enfermedad, y en todos los ámbitos, orientando estos cuidados hacia al mayor grado de autonomía independencia y realización de la persona.

Se proponen como objetivos docentes específicos en este programa que los estudiantes:

- Conozcan las características de la población anciana en nuestro país y sus problemas sanitarios y sociales.

- Identifiquen los cambios biológicos, psicológicos y sociológicos que se producen por el envejecimiento en los ancianos.
- Aprendan a valorar el estado de salud y enfermedad del anciano.
- Conozcan las necesidades del anciano y sus modificaciones por el proceso de envejecimiento.
- Reconozcan la patología más frecuente y los síndromes geriátricos que mayor repercusión tienen en la población anciana.
- Conozcan la aplicación teórica y práctica de los cuidados de enfermería específicos a la población anciana.
- Planifica intervenciones cuidadoras teniendo en cuenta el contexto sociofamiliar en el que se encuentran los mayores.
- Integren a los familiares/cuidadores en las situaciones de dependencia.
- Realicen actividades de fomento, prevención y/o rehabilitación adecuadas a las características de las personas mayores con problemas de salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
- Reconozca los factores sociales que facilitan un envejecimiento saludable
- Adquieran conocimientos sobre la legislación en materia de protección a la población anciana.

2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
- Capacidad de aprender
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- Planificación y gestión del tiempo
- Resolución de problemas
- Preocupación por la calidad
- Toma de decisiones
- Trabajo autónomo

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

- Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.

- Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.
- Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

PROGRAMA DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

UNIDAD TEMÁTICA I.-

EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO HUMANO DESDE LA DISCIPLINA ENFERMERA

PARTE 1.-EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO

Tema 1.Introducción a la Enfermería Geriátrica y del Envejecimiento

Tema 2.Historia de conceptos de Geriatria y Gerontología.

Tema 3.Demografía del envejecimiento.

Tema 4.Proceso de Envejecimiento. Teorías del Envejecimiento.

PARTE 2 .- VALORACIÓN DEL ANCIANO EN ENFERMERÍA

Tema 5.Valoración Geriátrica Integral.

PARTE 3.ATENCIÓN SANITARIA A LOS ANCIANOS

Tema 6. El equipo multidisciplinario de atención a personas mayores.

Tema 7. Niveles asistenciales a personas mayores, equipo de valoración y cuidados geriátricos.

Tema 8. Papel del profesional de enfermería en la atención a las personas mayores.

UNIDAD TEMÁTICA II.-

EL ANCIANO SANO. LA PERSONA MAYOR CON DISCAPACIDAD RECUPERABLE O COMPENSABLE.

Tema 9. Concepto de anciano sano.

Tema 10. Cambios inherentes al proceso de envejecimiento I-II-III-IV

Tema 11. Influencia de los cambios propios del envejecimiento en las necesidades del anciano I-II-III-VI-V.

UNIDAD TEMÁTICA III.-

EL ANCIANO ENFERMO, LA PERSONA MAYOR CON DISCAPACIDAD ESTABLECIDA.

PARTE 1.- PROBLEMAS DE SALUD EN EL ANCIANO.

Tema 12. Alteraciones de la salud en ancianos. La salud y la enfermedad en el Anciano.El paciente geriátrico.

Tema 13. Manifestaciones de dependencia en personas mayores. Inmovilidad y caídas. Incontinencia. Confusión aguda.Insomnio. Desnutrición.Heridas Crónicas. Aislamiento social.

Tema 14. Problemas geriátricos de mayor repercusión sociosanitaria.I-II-III. Neumopatía, cardiopatía, demencia, Alzheimer, osteoartropatía, accidente cerebrovascular.

Tema 15. El dolor y los cuidados al final de la vida en ancianos.

Tema 16. El uso de la medicación en el anciano. Polimedicación, automedicación. Incumplimiento terapéutico.

Tema 17.La rehabilitación en el anciano

Tema 18. Problemas éticos en la atención a personas mayores.

PARTE 2.-LA ATENCIÓN SOCIAL AL ANCIANO, APOYO A LAS PERSONAS MAYORES

Tema 19. Problemática social del envejecimiento. Jubilación, vivienda, soledad, familia, ocio y tiempo libre. Recursos sociales, domiciliarios,comunitarios y residenciales.Aspectos legales, Plan Nacional de Geriátria,Ley para la Dependencia.

UNIDAD TEMÁTICA IV .LINEAS DE INVESTIGACIÓN ENFERMERA SOBRE ENVEJECIMIENTO.

Tema 20. Investigación enfermera relacionada con el cuidado de las personas mayores.

Los contenidos de la programación se pueden modificar a lo largo del curso si el profesor lo estima oportuno para el mayor aprovechamiento del periodo lectivo.

Es necesario también contemplar los imponderables de fuerza mayor impuestos (por ejemplo por la situación de pandemia COVID-19).

En todo caso éstos se llevarán a cabo atendiendo a las directrices de la Jefatura de Estudios y de la Universidad en cada momento

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas: Jueves y Viernes de 9 a 11 horas (semana 1-4) y Viernes de 9 a 11 (resto del primer cuatrimestre)

Clases Grupo Reducido Jueves 15,30 a 21,30 horas , según grupo grupo asignado (1,2 o 3). Semana 5 a 15.

Exámenes en periodo de propio publicado en calendario oficial.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

METODOLOGÍA DOCENTE APLICADA

Lección magistral .

Realización de ejercicios prácticos o problemas .

Estudios de caso o resolución de problemas complejos .

Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos .

Debate y análisis de temas de actualidad .

Seminarios y conferencias .

Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula) .

Docencia a través de internet (clases virtuales) .

Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión) .

Se contempla la adaptación de los métodos didácticos a las necesidades de la situación en caso de situaciones no previstas (ejemplo pandemia Covid-19). En todo caso se adaptarán a las directrices de la Universidad y Jefatura de Estudios.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la materia se realizará mediante un ejercicio escrito.(70%), la elaboración de los trabajos propuestos por el profesor (clases y plataforma Educ@) y la asistencia.(30%).

Para superar la asignatura es necesario aprobar (obtener 5 puntos sobre diez) en el ejercicio escrito.

Posteriormente se evaluarán el resto de requisitos necesarios, que se usarán para modular la nota final.

El ejercicio escrito se realizará al concluir la materia y las horas de clase de la asignatura (primer cuatrimestre).

Será un examen de preguntas tipo test (40-60) con varias respuestas alternativas y con

preguntas negativas por errores(A-E/3). Así mismo se podrá complementar con algunas preguntas cortas (5-10). Para que estas puntúen es necesario que la respuesta esté completa.

Se evaluarán los trabajos propuestos por el profesor que serán referentes a los temas tratados durante el curso. Reflexión y aporte personal, preguntas, exposición de temas, cuestionarios on-line, etc.

Para las siguientes convocatorias, segunda y extraordinaria, será necesario haber superado la parte práctica de la asignatura, aunque la calificación será la del examen escrito.

La asistencia a las clases de preclínicas es obligatoria para todos los alumnos matriculados (mínimo 80%)

En las clases teóricas se llevará a cabo un control asistencial de forma aleatoria.

Sistema de calificación:

0-4.9 Suspenso (SS)

5-6.9 Aprobado (AP)

7-8.9 Notable (NT)

9-10 Sobresaliente (SB)

CALENDARIO DE EXÁMENES PENDIENTE DE APROBACIÓN EN JUNTA DE CENTRO Y SUJETO A CAMBIOS.(Revisar en fechas próximas a los mismos).

Convocatoria Extraordinaria :

Convocatoria Primera :

Convocatoria Segunda:

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla.<http://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>

Se establecen criterios adaptados a necesidades especiales contempladas por la Universidad en los primeros días de curso para cada caso de forma individualizada , para lo que es necesario presentar la documentación que justifiquen estas circunstancias y comunicar al profesor en tiempo y forma.